

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA MUJERES CAMPESINAS
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

[illegible]

CROQUIS	
1. <u>CONSTRUCTION</u> 2. <u>DESCRIPTION</u> 3. <u>REMARKS</u> 4. <u>DATE</u> 5. <u>SIGNATURE</u>	

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONA	APellidos	NOMBRES	FECHA DE IDENTIFICACION
PERSONA FÍSICA	CELOSO	JOSE	15/05/2011
PERSONA JURÍDICA	CELOSO	JOSE	15/05/2011

INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	
VENTILACION		ELECTRICIDAD	
AGUA		ELECTRICIDAD	
INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

CODIGO: 2014.13.08.04.P8266

#/ 34054

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR OCTACIANO DEL
JESUS SALVATIERRA Y SEÑORA LUISA TRINIDAD TUMBACO ROLDAN;
A FAVOR DEL SEÑOR DUBAL EDISSON SALVATIERRA TUMBACO.

CUANTIA : USD \$14,413.79

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, diecisiete
de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE
CEDENO MEMENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los
cónyuges señor OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA y señora
LUISA TRINIDAD TUMBACO ROLDAN, casados entre sí, por sus propios y
personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero cero siete dos
nueve nueve cuatro dos; y, uno tres cero dos siete nueve cuatro siete
nueve cinco; respectivamente, cuyas copias fotostáticas agrego a esta
escritura como documento habilitante. Los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta.

por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor DUBAL EDISSON

SALVATIERRA TUMBACO de estado civil casado con la señora Verónica Monserrate Salazar, por sus propios y personales derechos,

y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números : uno tres cero seis seis seis tres uno ocho seis, cuya copia fotostática agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo

tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA

al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES .-**

Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA y señora LUISA TRINIDAD TUMBACO ROLDAN, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor DUBAL EDISSON SALVATIERRA TUMBACO, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES .-**

Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de los lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio MARIA AUXILIADORA NUMERO DOS, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, signado con los números DIECINUEVE Y VEINTE, de la manzana B, que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto; el mismo que lo adquirió el vendedor por compra que le hiciera a la señora Victoria Esperanza Delgado y los herederos Pachay Delgado; según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarias como Cuerpo Cierto, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el nueve de agosto del dos mil cuatro; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de diciembre del dos mil cuatro; terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linceros: POR EL FRENTE, Veinte metros y avenida doscientos quince; POR ATRÁS, Veinte metros y lotes número cinco y seis; POR EL COSTADO DERECHO, Veintiocho metros cincuenta centímetros y lote número veintiuno; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintinueve metros y lote número dieciocho. Con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. TERCERA : COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los

Vendedores, los cónyuges señor OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA y señora LUISA TRINIDAD TUMBACO ROLDAN, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación.

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



perpetua, un lote de terreno desmembrado en mayor extensión, descrito en individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor DUBAL EDISSON SALVATIERRA TUMBACO, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí dicho lote de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Catorce coma setenta metros - Linderos en una parte con Callejón Planificado y otra parte con propiedad de la señora Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline; POR ATRÁS, Catorce metros cincuenta centímetros - Lote número veintiuno; POR EL COSTADO DERECHO, Ocho metros - Propiedad de la señora Salvatierra Tumbaco Yanita Magaly; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ocho metros - Lotea números cinco y seis. Con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS TRECE DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de

terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLÉ CEDENO.

Matrícula número : 13-1996-15. FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Para



la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g*

Octaciano del Jesus Salvatierra
OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA

C.C.No.- 130072994-2

Trinidad Tumbaco
LUISA TRINIDAD TUMBACO ROLDAN

C.C.No.- 130279479-5

Dubal Edison Salvatierra Tumbaco
DUBAL EDISSON SALVATIERRA TUMBACO

C.C.No. 130666318-6



LA NOTARIA



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Este comprobante de transacción no es negociable, es transferible y puede ser objeto de alguna hipoteca o compraventa o de alguna otra operación de crédito.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Santa Marta
Teléfono: 251 449 0000
Dirección: Av. 4to. y Calle 9. Tel: 251 449 0000

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000317952

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUGO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN de casa en SANTA DE LA CIUDAD DE EL GUAYACIL		3-09-05 30-020	1.117,78	14413,78	14413,78	317952
VENUEADOR			ALCABALAS Y ANEXIONALES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300728942	SALVATIERRA OCTAVIO DEL JESUS	DARRO PARA AUXILIADORA	Impuesto principal		12,07	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		21,62	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		33,69	
1206882188	SALVATIERRA TUMBAQUE ELBA CO-SEDA	NA	VALOR PAGADO		33,69	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/17/2014 3:09 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

8266



12/17/2014 3:09
Municipalidad de Santa Marta
Código - 8266

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SANTA MARTA
CANCELAO
Gr. Maria José Zamora
RECAUDACIÓN



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-09-05-3D-000	116,76	14413,79	154878	317953
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1300729942	SALVATIERRA OCTACIANO DEL JESUS	BARRIO MARIA AUXILIADORA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Cantón-Venla	14,64		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	15,64		
1300653156	SALVATIERRA TUMBACO DUBAL EDISON	NA	VALOR PAGADO	15,64		
			SALDO	0,00		

EMISIÓN: 12/17/2014 3:10 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Gra. María José Zamora
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031635

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SALVATIERRA OCTACIANO DEL JESUS

BARRIO MARIA AUXILIADORA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

337523

MARGARITA ANCHUNDIA L.

17/12/2014 16:01:08

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 17 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066387



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a ACIANO DEL JESUS SALVATIERRA
ubicada en BARRIO MARIA AUXILIADORA
cuyo VALLO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$14.113,79 CATORCE MIL CUATROCIENTOS TRECE 79/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, _____ de _____ del 20 _____

9/12/2014
MANTAS
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DIRECCION FINANCIERA
MORAIRA

Director Financiero Municipal

17 DE

DICIEMBRE DE 2014



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117966

Nº 0117966

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 18 de noviembre de
2014

No. Electrónico: 26628

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-05-30-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 116,78 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300729942	OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4087,30
CONSTRUCCIÓN:	10326,49
	14413,79

Son: CATORCE MIL CUATROCIENTOS TRECE DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienio 2014-2015".

Mg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3090503000

Impreso por: MARIS REYES 18/11/2014 11:43:46

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUN.
DEL CANTON MANTA



Nº 0096976



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ SALVATIERRA OCTACIANO DEL ROSARIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de NOVIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3090530000 BARRIO MARIA AUXILIADORA
Manta, veinte de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srita. Juliana Rodríguez
RECADACION



48330



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48330:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de octubre de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3090503000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales y de derechos y Acciones Hereditarias como CUERPO CIERTO, los lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio MARIA AUXILIADORA numero dos de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, signado con los numeros DIECINUEVE Y VEINTE de la Manzana B que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto; comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, veinte metros y avenida doscientos quince, POR ATRAS, veinte metros y lotes numero cinco y seis, POR EL COSTADO DERECHO, veintiocho metros cincuenta centímetros y lote numero veintiuno, y por EL COSTADO IZQUIERDO, veintinueve metros y lote numero dieciocho con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	213 18/06/1970	117
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	2.803 22/12/2004	14.237

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: Jueves, 18 de junio de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 117
Número de Inscripción: 213 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:

605





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno con una Extensión de cuatro hectáreas, ubicado en Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00098384	Pachay Menoscal Miguel Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	82-0000000000853	Vera Mantuano EMIA	Soltero	Manta

2) 2 Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el: miércoles, 22 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.237 - Folio Final: 14.253

Número de Inscripción: 2.803 Número de Repertorio: 6.005

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de derechos y Acciones Hereditarias como Cuerpo Ciento, quien compra y acepta los lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio María Auxiliadora Numero Dos de la Parroquia Elroy Alfaro del Canton Manta, signados con los numeros Diecinueve y veinte de la Manzana B, que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto con una area total de Quinientos setenta y cinco metros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL que en virtud de que son los unicos beneficiarios y herederos del Señor Miguel Angel Pachay Menoscal como se justifica con la declaracion juramentada que se incorpora los vendedores transfieren el ciento por ciento de sus gananciales y derechos y acciones hereditarias respectivas por lo tanto la adquirente recibe y acepta este bien

l o r m u e b l e C O M O C U E R P O C I E R T O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000076009	Salvatierra Octaviano Del Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002770	Delgado Victoria Esperanza	Viudo	Manta
Vendedor	13-01205830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02295009	Pachay Delgado Laura Leonor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	213	18-jun-1970	117	117

Notario Publico Cuarta
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:24 del viernes, 17 de octubre de 2014

A petición de: *Sra. Rosa S. Salazar*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Faint, illegible text and signatures]

GOSIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BURGOS SALVATIERRA MELISSA YAMILETH
GISELA: 83.84m².

Frente: 8,00m. - Avenida 215

Atrás: 8,00m. - Propiedad de la Sra. Salvatierra Mero Gabriela Gisela

Costado derecho: 10,33m. - Callejón Planificado

Costado izquierdo: 10,63m. - Lote No. 18

AREA DESTINADA PARA PLANIFICACIÓN DE CALLEJON: 97,44m².

Frente: 4,00m. - Avenida 215

Atrás: 4,00m. - Propiedad de la Sra. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Costado derecho: 24,43m. - Lindera con parte de las propiedades de: Salvatierra Tumbaco Yariela Magaly; y Salvatierra Tumbaco Dubal Edison

Costado izquierdo: 24,43m. - Lindera con parte de las propiedades de: Burgos Salvatierra Melissa Yamileth, Salvatierra Mero Gabriela Gisela, y Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline.

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- * No existe afectación al Plan Regulador
- * De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- * De acuerdo a Memorando No. 0366-DACRM-DCR-14 de Octubre 23 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Octubre 27 del 2014



Arq. Jonathan Orusco Cebada
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de donde se elicitó; por lo cual salvamos error o omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

5/10/14
Notaria Publica Cordero
Visto y Remite



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 261 - 3209

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA** ubicado en el Barrio María Auxiliadora, Clave Catastral # 3090503000, parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 575,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 575,00m² (Escritura inscrita el 22 de Diciembre de 2004 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 09 de Agosto de 2009).

Frente: 20,00m. - Avenida 215

Atrás: 20,00m. - Lote No. 5 y 6

Costado derecho: 28,50m. - Lote No. 21

Costado izquierdo: 29,60m. - Lote No. 18

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO YARITA MAGALY: 112,00m².

Frente: 8,00m. - Avenida 215

Atrás: 8,00m. - Propiedad del Sr. Salvatierra Tumbaco Dubal Edisson

Costado derecho: 14,00m. - Lote No. 21

Costado izquierdo: 14,00m. - Callejón Planificado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALVATIERRA TUMBACO DUVAL EDISSON: 116,78m².

Frente: 14,70m. - Lindera en una parte con Callejón Planificado y otra parte con Propiedad de la Sra. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Atrás: 14,50m. - Lote No. 21

Costado derecho: 8,00m. - Propiedad del Sra. Salvatierra Tumbaco Yarita Magaly

Costado izquierdo: 8,00m. - Lote No. 5 y 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO ROSA JAQUELINE: 123,34m².

Frente: Partiendo desde el costado izquierdo al costado derecho en 8,90m; desde este punto gira hacia la parte del frente del terreno en 4,00m, y lindera en sus dos extensiones con callejón planificado; desde este punto gira al costado derecho en 4,30m y lindera con propiedad del Sr. Salvatierra Tumbaco Dubal Edisson

Atrás: 13,17m. - Lote No. 18

Costado derecho: 12,50m. - Lote No. 5 y 6

Costado izquierdo: 8,00m. - Propiedad de la Srta Salvatierra Mero Gabriela Gisela

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SALVATIERRA MERO GABRIELA GISELA: 41,60m².

Frente: 5,20m. - Callejón Planificado

Atrás: 5,20m. - Lote No. 18

Costado derecho: 8,00m. - Propiedad de la Srta. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Costado izquierdo: 8,00m. - Propiedad de la Srta. Burgos Salvatierra Melissa Yamileth



M. Cantón

AUTORIZACIÓN

Nº. 261-B-3209

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. SALVATIERRA TUMBACO DUVAI. EDISSON para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Octaciano Del Jesús Salvatierra, ubicado en el Barrio María Auxiliadora, Clave Catastral # 3099503000, parroquia Eloy Alfaro, cantón, Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,70m. - Lindera en una parte con Callejón Planificado y otra parte con Propiedad de la Sra. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Atrás: 14,50m. - Lote No. 21 ✓

Costado derecho: 8,00m. - Propiedad del Sra. Salvatierra Tumbaco Yariita Magaly ✓

Costado izquierdo: 8,00m. - Lote No. 5 y 6 ✓

Área total: 116,78m².

Manta, Octubre 27 de 2014

[Firma manuscrita]

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de que se es solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los planos correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 358 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
No. 130666318-6

APellidos y Nombres
SALVATIERRA TUMBACO
DUBAL EDISSON

Lugar de nacimiento
MARABU

26 DE MAYO
DE 1972

RECEDE LA CIUDADANIA
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA MONSERRATE
SALAZAR SALAZAR

INSTITUCION
SUPERIOR

PROFESION Y OCUPACION
INGENIERO

EX333/222

APellidos y Nombres del Padre
SALVATIERRA OCTAVIANO DEL JESUS

APellidos y Nombres de la Madre
TUMBACO ROLDAN TRINIDAD

Lugar y Fecha de Expedicion
SANTA
2014-11-10

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-10

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

SECCIONES SECCIONALES 15 FEB 2014

092-0288 1306663186

NUMERO DE CERTIFICADO

SALVATIERRA TUMBACO DUBAL EDISSON

MARABU
PROVINCIA
MARABU
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MARABU
MARRICOLA

1
1
ZONA

CIUDADANIA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABI
 OCTACIANO DEL JESUS
 1300729942
 003-0184

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABI
 OCTACIANO DEL JESUS
 1300729942
 003-0184

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ELECTORES
 003
 003-0184
 1300729942
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 SALVATIERRA OCTACIANO DEL JESUS
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ELOY ALFARO
 2
 2
 ZONA
 2

003-0184
 1300729942



Ciudadanía 130279479-5
TUMBACO ROLDAN LUISA TRINIDAD
MANABI/24 DE MAYO/RELLANISTA
21 MAYO 1945
001- 9015-00057 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUORE 1963

L. Roldan Trinita

ECUATORIANA*****
CASERO CITACION DEL J. SALVATIERRA
PRIMARIA CATEGORIA DOMESTICA
NEMECIO TUMBACO
LUIZA ROLDAN
MANABI 18/06/2018
13/06/2022

2821419

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
005
005-0048
NUMERO DE CERTIFICADO
TUMBACO ROLDAN LUISA TRINIDAD
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
ELOY ALFARO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

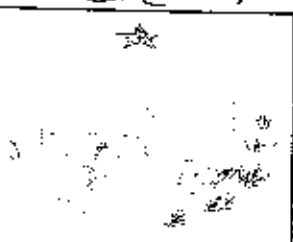
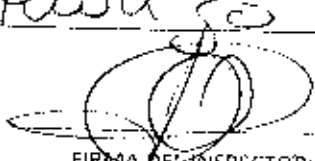
ESTAS ... FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Méndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
2014.13.08.04.P.8266.- DOY FE.-

Eliseo Cedeño Méndez
Notario Público



C.E. - LERMA - 12/01

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		07/11/14		FECHA DE ENTREGA: 10/11/14	
CLAVE CATASTRAL:		3090530		B/S	
NOMBRES y/o RAZON:		Octaviano Salazar			
CÓDIGO DE IDENT. y/o RUC:					
CÓDIGO TELEFONO:		0980026778			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS:					
TASA DE SEGURIDAD:					
TIPO DE TRAMITE					
Desmembracion					
3090530					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
INSPECCION Colega Area de Construcción					
Se Actualiza la construcción					
					
17-11-14					
FIRMA DEL INSPECTOR					
INFORME TÉCNICO:					
					
FIRMA DEL TÉCNICO					
INFORME DE APROBACIÓN:					
					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

Avenida 4 y Calle 11

48330



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48330:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de octubre de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3090503000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales y de derechos y Acciones Hereditarias, como CUERPO CIERTO, los lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio MARIA AUXILIADORA numero dos de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, signado con los numeros DIECINUEVE Y VEINTE de la Manzana B que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, veinte metros y avenida doscientos quince, POR ATRAS, veinte metros y lotes numero cinco y seis, POR EL COSTADO DERECHO, veintiocho metros cincuenta centímetros y lote numero veintiuno, y por EL COSTADO IZQUIERDO, veintinueve metros y lote numero dieciocho con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	213 18/06/1970	117
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	2.803 22/12/2004	14.237

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de junio de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 117
Número de Inscripción: 213 Número de Repertorio: 605
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno con una Extensión de cuatro hectáreas, ubicado en Tarquí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00098384	Pachay Menoscal Miguel Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfa	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el: miércoles, 22 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.237 - Folio Final: 14.253

Número de Inscripción: 2.803 Número de Repertorio: 6.005

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de derechos y Acciones Hereditarias como Cuerpo Ciento. quien compra y acepta los lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio Maria Auxiliadora Numero Dos de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, signados con los numeros Diecinueve y veinte de la Manzana B. que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con una area total de Quinientos setenta y cinco metros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL que en virtud de que son los unicos beneficiarios y herederos del Señor Miguel Angel Pachay Menoscal como se justifica con la declaracion juramentada que se incorpora los vendedores transfiere el ciento por ciento de sus gananciales y derechos y acciones hereditarias respectivas por lo tanto la adquirente recibe y acepta este bien

l i n n u e b l e C O M O C U E R P O C I E R T O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076009	Salvatierra Octaciano Del Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002770	Delgado Victoria Esperanza	Viudo	Manta
Vendedor	13-01203830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02295009	Pachay Delgado Laura Leonor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	213	18-jun-1970	117	117





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientales Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:24 del viernes, 17 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000000001
Dirección: Av. 2da. y Calle 8. Tels: 2811478 / 2811477

TITULO DE CREDITO No. 000263458

CÓDIGO CATASTRAL		AVALUO COMERCIAL		DIRECCIÓN		AÑO		CONTROL		TÍTULO N°	
3-05-05-03-000		\$ 13 218.50		AVE. 2da. MARIA ALFONSO		2014		125101		263458	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
SALVATEERRA OGACIANO DEL JESUS DIA PAC				C.C. / R.U.C.							
3/18/2014 12:00 PARRAQUA ANCHUNDIA MARUTZA ELIZABETH				CONCEPTO				VALOR PARCIAL			
El 18 de diciembre				Costa Judicial				REBAJAS (+)			
registrado como 3ra edm				Instita por M2				RECARGOS (-)			
				MEJORAS 2011				\$ 2.87			
				MEJORAS 2012				\$ 4.88			
				MEJORAS HASTA 2010				\$ 30.30			
				TASA DE SEGURIDAD				\$ 3.48			
				TOTAL A PAGAR				\$ 41.33			
				VALOR PAGADO				\$ 41.33			
				SALDO				\$ 0.00			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 1/18/2014
Sra. Maritza Paredes

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 261 - 3209

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, esta aprobación solo tendrá validez si está acompañada de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. OCTACIANO DEL JESUS SALVATIERRA** ubicado en el Barrio Meric Auxiliadora. Clave Catastral # 3090503000, parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 575,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 575,00m² (Escritura inscrita el 22 de Diciembre de 2004 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 09 de Agosto de 2009).

Frente: 20,00m. -- Avenida 215

Atrás: 20,00m. -- Lote No.5 y 6

Costado derecho: 28,50m. -- Lote No.21

Costado izquierdo: 29,00m. -- Lote No.18

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO YARITA MAGALY:
112,00m².

Frente: 8,00m. -- Avenida 215

Atrás: 8,00m. -- Propiedad del Sr. Salvatierra Tumbaco Dubal Edison

Costado derecho: 14,00m. -- Lote No.21

Costado izquierdo: 14,00m. -- Callejón Planificado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALVATIERRA TUMBACO DUVAL EDISSON:
116,78m².

Frente: 14,70m. -- Lindera en una parte con Callejón Planificado y otra parte con Propiedad de la Sra. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Atrás: 14,50m. -- Lote No.21

Costado derecho: 8,00m. -- Propiedad del Sra. Salvatierra Tumbaco Yarita Magaly

Costado izquierdo: 8,00m. -- Lote No.5 y 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO ROSA JAQUELINE:
123,34m².

Frente: Partiendo desde el costado izquierdo al costado derecho en 8,90m; desde este punto gira hacia la parte del frente del terreno en 4,00m, y lindera en sus dos extensiones con callejón planificado; desde este punto gira al costado derecho en 4,30m y lindera con propiedad del Sr. Salvatierra Tumbaco Dubal Edison

Atrás: 13,17m. -- Lote No.18

Costado derecho: 12,90m. -- Lote No.5 y 6

Costado izquierdo: 8,00m. -- Propiedad de la Srta Salvatierra Mero Gabriela Giseila

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SALVATIERRA MERO GABRIELA GISELA:
41,60m².

Frente: 5,20m. -- Callejón Planificado

Atrás: 5,20m. -- Lote No.18

Costado derecho: 8,00m. -- Propiedad de la Srta. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Costado izquierdo: 8,90m. -- Propiedad de la Srta. Burgos Salvatierra Melissa Yamileth

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. BURGOS SALVATIERRA MELISSA YAMILETH GISELA: 83.84m².

Frente: 8,00m. - Avenida 213

Atrás: 8,00m. - Propiedad de la Sra. Salvatierra Mero Gabriela Gisela

Costado derecho: 10,33m. - Callella Planificado

Costado izquierdo: 10,63m. - Lote No.18

AREA DESTINADA PARA PLANIFICACIÓN DE CALLEJON: 97.44m².

Frente: 4,00m. - Avenida 213

Atrás: 4,00m. - Propiedad de la Sra. Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline

Costado derecho: 24,43m. - Linderas con parte de las propiedades de: Salvatierra Tumbaco Yarita Magaly; y Salvatierra Tumbaco Eibel Edison

Costado izquierdo: 24,43m. - Linderas con parte de las propiedades de: Burgos Salvatierra Melissa Yamileth, Salvatierra Mero Gabriela Gisela, y Salvatierra Tumbaco Rosa Jaqueline.

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA:

- No existe afectación al 1^{er} o^{ro} Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memoria No. 0606-DACRM-DCR-14 de Octubre 23 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente indica "...no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Octubre 27 del 2014

Arg. Jonathan Orozco Ceballos
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, eximentes de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACIÓN

Nº. 261-B - 3209

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **SALVATIERRA TUMBACO DUVAL EDISSON** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. **Octaciano Del Jesús Salvatierra**, ubicado en el Barrio **María Auxiliadora**, Clave Catastral # **3090593000**, parroquia **Eloy Alfaro**, cantón, **Manta** con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,70m. - Linderos en una parte con Callejón Planificado y otra parte con Propiedad de la Sra. **Salvatierra Tumbaco Rosa Jacqueline**

Atrás: 14,50m. - Lote No. 21

Costado derecho: 8,90m. - Propiedad del Sra. **Salvatierra Tumbaco Yarita Megaly**

Costado izquierdo: 8,90m. - Lote No. 5 y 6

Área total: 116,78m².

Manta, Octubre 27 de 2014

Al. g. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que amica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos errores y omisiones reservando de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las diligencias correspondientes.

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



003

003 - 0184 1300729942

NUMERO DE CERTIFICADO CENIA

SALVATIERRA OCTACIANO DEL JESUS

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	2
MANTA	PARMOCUA	2
CANTON	ZONA	2

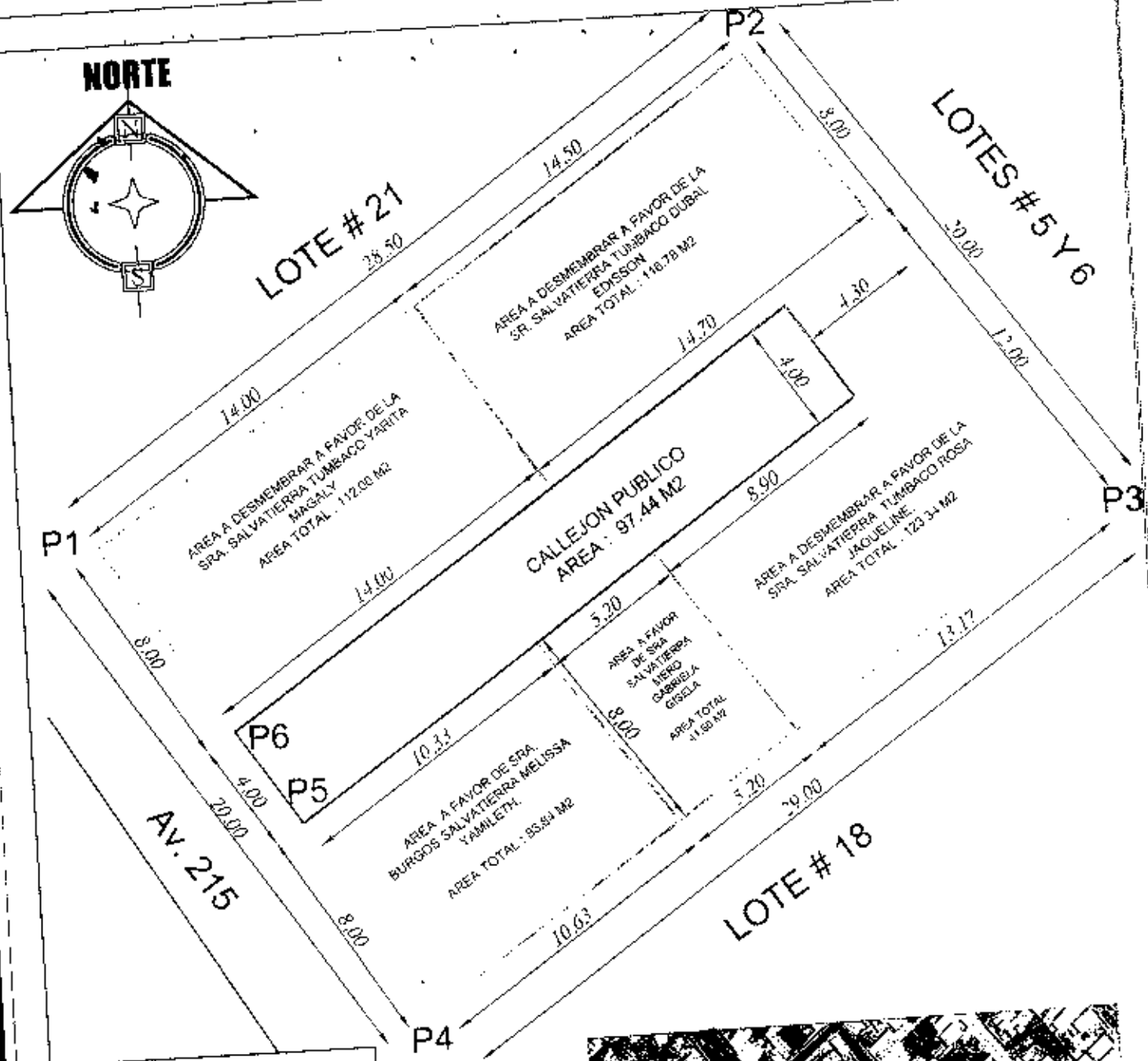
[Signature]

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANER 1304
 SALVATIERRA TUMBACO DUBAL EDISSON
 MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
 29 JUNIO 1972
 001- 0070 00157 N
 MANABI/ 24 DE MAYO
 BELLAVISTA 1972

ECUATORIANO 130333322
 CASADO VERONICA MONCERRATE SALAZAR
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 OCTACIANO SALVATIERRA
 TRINIDAD TOMBADO HOLDA
 MANTA 23/08/2002
 23/08/2014

092
 092 - 0288 1306883186
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SALVATIERRA TUMBACO DUBAL EDISSON
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA 1
 ZONA
 LEY PRESIDENTAL DE LA JUNTA



DETALLE	
AREA SEGUN DESCRIPCION	575.20 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO YARETA MAGALY	112.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO EDISON	116.78 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO ROSA JACQUELINE	123.34 M2
AREA A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO GISELA	41.60 M2
AREA A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO YAMILETH	83.94 M2
AREA A FAVOR DE LA SRA. SALVATIERRA TUMBACO MELISSA	83.94 M2
AREA DE CALLEJON PUBLICO	97.44 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532401.64	9892610.94
2	532425.24	9892626.91
3	532436.75	9892610.55
4	532412.73	9892594.31
5	532408.29	9892600.96
6	532406.08	9892604.29

Datum : WGS 84



UBICACION BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 CANTON MANTA

PROPIEDAD		SR. SALVATIERRA OCTACIANO DEL JESUS	
PROYECTO	MAPA DE TERRENO	ESCALA	1:200
FECHA	15/03	FECHA DE ELABORACION	15/03
CONTIENE		LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO	
		1/1	